

ACTA SESION ORDINARIA N°09

CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO

FECHA  HORA INICIO  HORA TERMINO

PUBLICA

PRIVADA

SECRETARIO MUNICIPAL (S): SR. NELSON SANTANA HERNANDEZ.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
MIGUEL BRUNA SILVA		X	
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA	X		X
CARLOS SOTO GONZALEZ	X		
CARLOS GARDEL BERRIOS	X		
NIBALDO AHUMADA MONDACA	X		
ANA SANDOVAL NICULANTE	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO	X		
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE	X		
JUAN CARLOS SANDOVAL CANCINO	X		

**OTROS ASISTENTES**

Sr. Jaime Rojas                      Alcalde (S)  
 Sr. Alejandro Huilipan      Jefe Departamento Contabilidad  
 Sra. Catalina Huerta              Frente Amplio de Defensa Ciudadana  
 Sra. Patricia Vera                  Frente Amplio de Defensa Ciudadana

**TABLA**

- 1.- Correspondencia.
- 2.- Cuentas.
- 3.- Aprobación de Saldo Inicial de Caja Año 2013, de las áreas Municipal, Salud y Educación (Dirección de Administración y Finanzas).
- 4.- Aprobación Modificación Presupuestaria N°2 Area Municipal; N°1 Area Educación y N°1 Area Salud (Secpla).
- 5.- Aprueba aceptación de donación de dos sillas de ruedas estándar SRS-8 SILCOSIL (Administrador Municipal).
- 6.- Incidentes.

1.- **CORRESPONDENCIA.**

No hay.

2.- **CUENTAS.**

No hay.

3.- **APROBACION DE SALDO INICIAL DE CAJA AÑO 2013, DE LAS AREAS MUNICIPAL, SALUD Y EDUCACION (Dirección de Administración y Finanzas).**

SR. HUILIPAN

El saldo inicial de caja municipal para el año 2013 corresponde a \$219.360.600.-; para el área de Salud es de \$83.053.609.-; y para el área de Educación 75.041.330.

**ACUERDO N°28:**

**ACUERDASE** aprobar el saldo inicial de caja, ejercicio presupuestario año 2013, área municipal, área salud y área educación, conforme a los antecedentes elaborados por la Dirección de Administración y Finanzas, que se adjuntan y se entienden incorporados al presente acuerdo.

Lo anterior por acuerdo unánime de los Sres.(as) Concejales presentes: Elizabeth Henríquez Leiva, Carlos Soto González, Carlos Gardel Berríos, Nivaldo Ahumada Mondaca, Ana Sandoval Niculante, Carlos Lagos Castillo, Oscar Díaz Bustamante y Juan Carlos Sandoval Cancino.

**4.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°2 AREA MUNICIPAL; N°1 AREA EDUCACION Y N°1 AREA SALUD (SECPLA).**

**Modificación Presupuestaria N°2 Area Municipal.**

**SR. AHUMADA**

Da a conocer que el día lunes recién pasado se estudiaron las modificaciones presupuestarias, en Comisión de Finanzas, no habiendo reparos al respecto.

**SR. HUILIPAN**

Indica que se trata de la distribución del saldo inicial de caja y reconocimiento de obligaciones no devengadas.

**ACUERDO N°29:**

**ACUERDASE** aprobar la modificación presupuestaria N°2 del área municipal, de acuerdo a los antecedentes elaborados y presentados por la Secretaría Comunal de Planificación, que se adjuntan y se entienden incorporados al presente acuerdo.

**ACUERDASE** aprobar la modificación presupuestaria N°1 del área educación, de acuerdo a los antecedentes elaborados y presentados por la Secretaría Comunal de Planificación, que se adjuntan y se entienden incorporados al presente acuerdo.

**ACUERDASE** aprobar la modificación presupuestaria N°1 del área salud, de acuerdo a los antecedentes elaborados y presentados por la Secretaría Comunal de Planificación, que se adjuntan y se entienden incorporados al presente acuerdo.

Lo anterior por acuerdo unánime de los Sres.(as) Concejales presentes: Elizabeth Henríquez Leiva, Carlos Soto González, Carlos Gardel Berríos, Nivaldo Ahumada Mondaca, Ana Sandoval Niculante, Carlos Lagos Castillo, Oscar Díaz Bustamante y Juan Carlos Sandoval Cancino.

**5.- APRUEBA ACEPTACION DE DONACION DE DOS SILLAS DE RUEDAS ESTANDAR SRS-8 SILCOSIL (Administrador Municipal).**

**SR. ROJAS**

Se trata de la empresa que confeccionó los muebles para el Edificio Consistorial, las sillas ya fueron recepcionadas y falta la aceptación formal por parte del Concejo.

**ACUERDO N°30:**

**ACUERDASE** aprobar la aceptación de donación por parte de la empresa Metalúrgica Silcosil Limitada a la I. Municipalidad de Lo Espejo,

consistente en dos sillas de ruedas estándar SRS-B SILCOSIL 63X44X87 (702532), conforme a los antecedentes presentados por el Administrador Municipal, que se adjuntan y se entienden incorporados al presente acuerdo.

Lo anterior por acuerdo unánime de los Sres.(as) Concejales presentes: Elizabeth Henríquez Leiva, Carlos Soto González, Carlos Gardel Berríos, Nibaldo Ahumada Mondaca, Ana Sandoval Niculante, Carlos Lagos Castillo, Oscar Díaz Bustamante y Juan Carlos Sandoval Cancino.

#### **6.- INCIDENTES.**

##### **SR. LAGOS**

Tiene dos temas pendientes, uno es el de los funcionarios del Departamento de Educación, que estarían siendo desvinculados por medio del programa de apoyo al mejoramiento de la gestión municipal; y el otro es su solicitud en el sentido que el Director de Desarrollo Ambiental se presentara en el Concejo para informar sobre medidas adoptadas por la falta de elementos de seguridad del personal de la empresa de aseo municipal.

##### **SRA. HENRIQUEZ**

Habló recientemente con el Administrador Municipal, y los docentes están citados para este mismo día, en la tarde, para resolver el tema.

En cuanto a la presencia del Director de Desarrollo Ambiental, en el Concejo, debería estar instalado este tema en tabla para el mes de marzo.

Agrega que hay más temas solicitados, uno de ellos es conocer la propuesta del Municipio frente al proyecto EFE.

##### **SR. ROJAS**

Da a conocer que la última modificación introducida a la Ordenanza de Derechos Municipales ha provocado que el Municipio no tengan ingresos por este concepto, por lo que pide la autorización del Concejo para, en una próxima oportunidad, presentar una propuesta de modificación.

##### **SR. SANDOVAL**

Dentro de ese mismo tema, pide se elabore un informe sobre la situación actual de las empresas que hacen uso del bien nacional de uso público, y que tienen instaladas vallas en distintos puntos de la Comuna, a lo que el Sr. Rojas indica que ese informe está siendo elaborado y próximamente será presentado al Concejo.

Acota que debería agregarse el cobro de multas, en el sentido que el Concejo solicitó que se notificara la multa tanto a la empresa publicitaria como a la que está anunciando.

##### **SRA. HENRIQUEZ**

Hay intranquilidad de parte de vecinos de los condominios sociales que tenían avisos publicitarios en sus recintos, ya que ahora no están recibiendo pagos por publicidad, por haber sido retirada, y no saben, a futuro, quien debe hacer el cobro.

##### **SR. LAGOS**

Manifiesta su molestia por haber recibido un memorándum firmado por don Jaime Sánchez, indicando a los Concejales que para sacar fotocopias, deben contar con la autorización de Alcaldía.

##### **SR. ROJAS**

Corregirá esta instrucción en el transcurso del día.

##### **SRA. SANDOVAL**

Consulta qué funciones cumple el Sr. Jaime Sánchez, ya que este tipo de instrucciones sólo pueden emanar del Sr. Alcalde o el Administrador Municipal, además hay reclamos por persecución a algunos funcionarios municipales.

**SR. ROJAS**

El Sr. Sánchez cumple funciones de apoyo al Departamento de Relaciones Públicas, pide que ante cualquier inconveniente se dirijan al Administrador Municipal. En cuanto al tema de persecución, tomó contacto con la Asociación de Funcionarios, y le hicieron llegar una nota, la cual ya fue respondida formalmente, que de ser requerida hará llegar una copia.

**SRA. CATALINA HUERTA**

Con la anuencia del Concejo hace uso de la palabra para hacer ver que los planteamientos de su organización son verídicos, lo oficial que tienen son cosas que están en el SEA, donde la administración anterior aprueba a Ferrocarriles del Estado el proyecto y se compromete con EFE a sacar la feria de Fernández Albano y a desocupar todos los terrenos de bienes nacionales para entregarlos a dicha empresa.

Por lo tanto, lo que piden al Municipio es conocer la posición oficial, de manera de saber cuál es la realidad actual de la Comuna.

Además, estuvo en una reunión con Vespucio Sur, donde se dijo que los dos edificios de departamentos que están en Avda. Ferrocarril con Américo Vespucio, deben salir para hacer la ampliación del paso, y que también afectan el proyecto de Ferrocarriles, situación que estaría en conocimiento del Municipio.

**SRA. HENRIQUEZ**

En el Concejo anterior informó que el día 9 de febrero había una reunión en Ministerio de Transportes, a la que debía asistir el equipo técnico y el Asesor Urbanista.

**SR. ROJAS**

Informa que el Sr. Alcalde se contactó con el Director del SEA y con la Secretaría Regional Ministerial de Medioambiente, con el objeto de hacer ver la diferencia que existe respecto a las aprobaciones de la vez anterior, sobre lo cual se están haciendo los estudios jurídicos, de tal manera de poder presentar un planteamiento distinto.

Respecto de Vespucio Sur, el Ministerio de Obras Públicas informó en la mesa técnica que no hay visaciones respecto de trazado y expropiaciones, y el Municipio no ha dado respuesta formal a esa materia.

**SRA. PATRICIA VERA**

Invita al Concejo a participar en la movilizaciones que tienen programadas, para el día lunes 11 se tiene planificada una actividad de intervención urbana artística, en la Plaza de la Constitución.

SE LEVANTA LA SESION SIENDO LAS 10:04 HRS..